



Entrevista a Marian Moreno

M. Isabel García-Bureta¹

Introducción. Marian Moreno Llanea (León, 1964) es referente en Coeducación en España con una larga trayectoria que inició tras ser asesora técnica docente en el Centro de Profesorado de Avilés en 2002, asesora en el Servicio de evaluación, calidad y ordenación académica de la Consejería de Educación en Asturias y asesora técnica docente en el Centro de Profesorado de Avilés. Actualmente, es entre otras labores, asesora de coeducación en el Instituto Asturiano de la Mujer, en la Dirección General de Igualdad del Principado de Asturias.

En 2014 creó un claustro virtual de coeducación en la red social Facebook, iniciativa que aglutina a unas 12000 personas. Es una de las organizadoras del I Congreso Internacional de Coeducación y Género, y cofundadora de la asociación CLAVICO.

Marian ha supuesto un punto de encuentro para personas interesadas en la coeducación en España, es una figura activa en los encuentros de pensamiento por la educación en igualdad.

En el año 2019 recibió el premio UNESCO de educación de niñas y mujeres, al programa Skolae.

En esta entrevista se traza un recorrido sobre el significado de la coeducación, su contexto en España y la posibilidad para tratar la educación en igualdad a través del análisis de los productos audiovisuales en los centros lectivos.

Palabras clave: Marian Moreno Llanea; coeducación; igualdad; audiovisual; educación.

[en] An interview with Marian Moreno

Introduction. Marian Moreno Llanea (León, 1964) is a benchmark in Coeducation in Spain with a long career that began after being a teaching technical advisor at the Avilés Teaching Center in 2002. Her journey continued as an advisor in the Evaluation, Quality and Management Service Academic at the Ministry of Education in Asturias and technical teaching advisor at the Avilés Teaching Center, currently working as a co-education advisor at the Asturian Institute for Women in the General Directorate of Equality of the Principality of Asturias.

In 2014, he created a virtual co-education cloister on the social network Facebook, an initiative that has grown to bring together some 12000 people. She is one of the organizers of the I International Congress on Coeducation and Gender, and co-founder of the CLAVICO association.

Marian Moreno has been a meeting point for all those interested in connecting ideas through and for coeducation in Spain, she is an active figure in thought meetings for education in equality.

In 2019 she received the UNESCO prize for girls and women's education, to the Skolae program.

In this interview a journey is traced about the meaning of coeducation, its context in Spain and the possibility of treating education in equality through the analysis of audiovisual products in schools.

Keywords: Marian Moreno Llanea; coeducation; equality; audiovisual; education.

¹ Universidad de Murcia (España)
<https://orcid.org/0000-0001-9027-7908>

1. El contexto

M.I.> Resolvamos la duda, ¿qué es coeducación y qué significa coeducar?.

M.M.> Coeducar, definiéndolo muy sencillamente sería educar a niños y a niñas alejados de los estereotipos sexistas en los que todavía hoy en día se nos socializa. La coeducación es el intento a través de la educación, de equilibrar las carencias y los excesos en la socialización de niños y de niñas. Por ejemplo, las niñas tienen un exceso de socialización en la ética de los cuidados, de hecho, lo primero que se le regala a una niña es una muñeca, y una muñeca no es más que un juego simbólico de aprender a cuidar de otra persona, es decir, que casi desde que nacemos, las mujeres tenemos una socialización en los cuidados de las demás personas; curiosamente no en el autocuidado, pero sí en el cuidado de las demás personas. Por lo tanto, las mujeres nos olvidamos de nosotras mismas por culpa de esa socialización y no tenemos ni nuestra “habitación propia”, ni nuestro espacio propio, ni nuestro propio autocuidado. De ahí viene que la mujer sea la que mayor número de depresiones padece, mucho más que los hombres, porque no nos enseñan a distraernos un poco de ese exceso de la ética del cuidado de las demás personas. Mientras que los niños tienen un defecto en la socialización en la ética del cuidado, de forma que no sólo no son socializados en el cuidado a las demás personas, sino que son socializados en receptores de cuidados por parte de las demás personas, asumen el derecho a recibir todos los cuidados de las mujeres, sin embargo, no se ven en el deber de devolver esos cuidados.

La coeducación en este caso, sería el equilibrio entre uno y otro. Enseñar a las niñas que deben auto cuidarse también, y que tienen que desarrollar su propio proyecto de vida. Y a los niños hay que enseñarles que no existe en la vida únicamente su proyecto de vida, que también existen las demás personas y que deben ser corresponsables en lo doméstico.

La coeducación es el equilibrio en todos aquellos aspectos que se nos ha socializado de manera sexista en cualquier ámbito de la vida. Como en mostrar los sentimientos, la idea de maternidad y paternidad, el cuidado de la naturaleza.

M.I.> Según un informe del Consejo General del Poder Judicial, en 2018 se juzgó a 249 menores por delitos de violencia contra la mujer, son números que desafortunadamente van en alza, ¿qué podemos hacer para variar las cifras?

M.M.> Todo se aprende, desde el momento en que la desigualdad se aprende, también es posible aprender igualdad, por lo tanto se puede contribuir al cambio.

Desde el momento en que se socializa en machismo, que conlleva una construcción como hombre desde la violencia, desde la agresividad, desde la competición, desde incluso la comunicación lingüística violenta, también es posible aprender lo contrario, es decir también es posible aprender una comunicación no violenta, una convivencia igualitaria, una construcción como hombres que no dependa ni de estar defendiendo continuamente su masculinidad hegemónica, ni demostrar a sus iguales su superioridad como “macho”, si no desde la tranquilidad, la relajación, desde convivir pacíficamente, desde la igualdad de oportunidades, la valoración masculina por las aportaciones femeninas, el equilibrio y compartimento de las tareas o la repartición del tiempo.

Por ello, todo lo que se aprende se puede enseñar, lo que se asume desde el sistema educativo tiene que tener cabida para que podamos enseñar otras formas.

Los datos que compartes son muy significativos, dado que no creo que cada vez haya más casos de violencia de género entre adolescentes, lo que creo es que cada vez se conocen y se estudian más esas estadísticas.

Pero es importante resaltar que, el ámbito violento de los chicos de ahora, no es el mismo ámbito violento de los chicos de hace 40 años, puesto que la sociedad ha cambiado completamente. Actualmente a golpe de click se puede tener un despliegue de pornografía en tu teléfono móvil. Por ello, el ámbito cambia, las circunstancias cambian, aunque la base es la misma: el desprecio absoluto por las mujeres, el uso del cuerpo de las mujeres como objeto y la soberanía de los hombres con respecto a la mitad de la humanidad. La base es la misma que en la Edad Media, pero claramente no son las mismas circunstancias.

2. Vías y respuestas para mejorar un sistema coeducador

M.I.> ¿Cómo se forma un profesorado con capacidad y sensibilidad para coeducar?, ¿debería la formación del profesorado coeducar también a esos y esas futuras docentes?

M.M.> No solo es fundamental hacerlo, es ilegal no hacerlo. En la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España) ya aparecía la coeducación, que además es para mi la ley más bonita de educación que hemos tenido, pero tan bonita que era un poco utópica, puesto que confiaba demasiado en el buen hacer del profesorado.

Es la Ley del 2004, con la ley de medidas integrales contra la violencia de género la que marca la obligatoriedad de educar para la igualdad, en la cual también se habla de la formación del profesorado, de la Universidad.

Curiosamente, cuando tenemos que cumplir unas leyes que nos obligan a educar para la igualdad, nadie nos prepara para cumplir dichas leyes, y eso no es admisible en ninguna profesión.

No cabría en cabeza alguna que en derecho no expliquen las leyes o no enseñen a cumplirlas, por lo tanto, en educación no solamente es imprescindible sino que no hacerlo sería ilegal.

Aparece la gente por los centros educativos sin idea de educación para la igualdad, yo siempre he sido tutora del máster de secundaria, porque me encanta tener gente joven en clase y creo además que debería ser obligatorio que pasáramos de alguna manera a las nuevas generaciones nuestra experiencia, y siempre les hago la misma pregunta el primer día que vienen: “¿cómo andamos en coeducación”, y por lo general, la cosa es que se miran entre sí y no saben muy bien a que me refiero, quizás alguna chica lo sabe pero porque lo ha aprendido por voluntad propia.

No puede ser que para una labor tan fundamental como la enseñanza tengamos tan mala formación pedagógica o tan nula formación pedagógica.

M.I.> Parece que muchos centros con recordar las efemérides, el vacío de la igualdad se cubre por completo. ¿Ampara la ley educativa la coeducación?

M.M.> ¡Claro!, es uno de los temas educativos que más leyes orgánicas tiene detrás, es curioso como sin cumplir estas leyes nadie nos dice nada.

La ley de 2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, habla de la obligatoriedad de educar para la igualdad para prevenir la violencia, y además en esta ley aparece ya la figura de la persona representante de igualdad en los consejos escolares.

La ley del 2007, igualdad efectiva de mujeres y hombres, concreta la ley del 2004 en el ámbito educativo y añade la igualdad en el currículum, en los materiales de aula, en los libros de texto, etc. Son ya dos leyes orgánicas que nos obligan a educar para la igualdad.

La LOMCE, aunque guillotiné muchas leyes de igualdad, tiene aún así algún resquicio, aunque de ella no voy a hablar porque ya casi no existe.

Actualmente tenemos la LOMLOE, ley que he revisado, en ella 11 folios hablan sobre igualdad, es decir, es una ley mucho más coeducativa que la LOMCE, con 3 leyes orgánicas de obligado cumplimiento a nivel estatal; más, cada ley autonómica que hay de igualdad, que si no me equivoco existe en casi todas las autonomías, en Asturias por ejemplo es una ley del 2011, donde también se concreta incluso el uso no sexista del lenguaje; más, el Pacto de Estado contra la violencia de género, que tiene todo un apartado precioso para el ámbito educativo, que además está firmado por unanimidad por todos los partidos políticos; más, el currículo oficial de cada autonomía, en Asturias por ejemplo tiene cierta perspectiva de género; y por último, la normativa de la Consejería de Educación de inicio del curso, que habla también de la coeducación. Aunque estos últimos no los tuviera en una Comunidad Autónoma, todo lo anterior sí que está, es decir, 3 Leyes Autonómicas de obligado cumplimiento, y un Pacto de Estado.

La coeducación no puede estar más respaldada por la ley, el problema es que no lo respalda el sistema educativo.

M.I.> ¿Cómo alguien interesado en coeducar puede desde un centro lectivo aportar para que todas estas cuestiones negativas en cuanto a igualdad puedan revertirse?

M.M.> Desde mi experiencia lo fundamental es ir poco a poco, con el feminismo hemos conseguido cambiar muchas cosas en poco tiempo en la evolución del ser humano, pero hay que ir poco a poco. Es fundamental hacer alianzas, no hacer cosas a nivel de centro, empezar haciéndolas a nivel de “pasillo”. Yo siempre he hablado de la coeducación de pasillo y de café, siempre contando lo que uno hace, sin exigir al resto lo que deben hacer ellos o ellas. Siempre hay alianzas, y juntas, esas alianzas pueden comenzar a hacer cositas para que cada vez más gente dentro del centro se una a esos pequeños proyectos. La estrategia es trabajar muchísimo.

2. La coeducación y su posible relación con las nuevas tecnologías y los productos audiovisuales.

M.I.> ¿Qué importancia desarrollan las nuevas tecnologías y los medios audiovisuales en la educación por la igualdad?

M.M.> Juegan muchísima importancia, siempre fue muy importante la educación en el medio audiovisual pero ahora más todavía, y digo “más todavía”, por el mundo simbólico de nuestro alumnado y por donde aprende nuestro alumnado. Si antes era interesante tener un espíritu crítico ante lo audiovisual, ahora es fundamental, ¿dónde se está socializando nuestra adolescencia?, ¿dónde se está socializando nuestra infancia en un tanto por ciento muy elevado de horas?, en lo audiovisual, donde aúno publicidad, youtubers, televisión, plataformas digitales, internet, redes sociales, incluso clases a distancia; es decir, lo audiovisual es fundamental, y a la vez que el lenguaje lingüístico, pueden también estar analizando todo lo que hay alrededor del lenguaje lingüístico, como la luz, los colores, el ritmo, etc. Hay una actividad que se llama, “analizar el lenguaje no verbal de los youtubers y el ámbito de actuación del youtuber”, se analiza qué tiene detrás el youtuber, qué muestra de su habitación, qué muestra de su casa, y a veces te das cuenta de que nuestros chicos y nuestras chicas están escuchando a un hombre o a una mujer absolutamente asocial metido en una cueva, y están haciendo caso para construir sociedad a alguien asocial, y esto es interesante porque rebaja mucho el impacto del mensaje de la persona que te habla.

M.I.> Un estudio de la Universidad de Zaragoza cifra en 6 horas y 12 minutos al día, el tiempo que pasan en entornos digitales los y las adolescentes, el triple de lo recomendado.

M.M.> Yo siempre pienso cuántas son las horas que paso yo y tengo 56 años, y no se diferencia mucho a las que pasa un adolescente, con ello quiero decir que no me gusta mucho demonizar lo que hace la adolescencia, porque eso significa que he olvidado que yo también fui adolescente y que además no me estoy auto evaluando a mí misma.

Yo preguntaría más bien, ¿cuántas horas ve un niño o una niña, es decir en la infancia, a sus adultos de apego y de referencia estar en ámbitos digitales?, ¿qué está aprendiendo ese niño o esa niña de 3 ó 4 años?, ¿qué es lo importante para esos adultos?, ¿qué le pasa a un adulto cuando olvida el móvil en casa?, ¿qué le está enseñando con esa reacción al niño o a la niña?, porque de ahí luego viene el consumo, ¿ese adulto o esa adulta es crítico?, ¿tiene sentido crítico con respecto a lo que está viendo?, ¿enseña a ese niño o a esa niña a ser crítica con lo que está viendo?. Todo lo que entra por la imagen y todo lo que entra por una pantalla entra en dos direcciones, entra a nivel cerebral, dado que efectivamente debemos descodificar el mensaje, entenderlo y demás, pero entra directamente a la viscera, es decir, va a lo emocional, lo que vemos nos lo creemos mucho más que lo que escuchamos o lo que leemos, ya que se nos facilita el mundo simbólico, entonces hay que ser todavía más crítico con lo que vemos que con lo que leemos y con cómo lo descodificamos. Pero la cuestión es, ¿la población adulta sabe hacerlo?, entonces ¿cómo se lo estamos exigiendo a la población adolescente?

Desde la humildad de decir, ni yo a mis 56 años lo hago, vamos a ver si entre adolescentes y personas adultas somos capaces de en común aprender y hacerlo mejor, y llegar a ese sentido crítico que sería lo fundamental.

M.I.> Con lo cual, ¿es importante coeducar sobre los productos audiovisuales dentro del aula?

M.M.> Más que importante es fundamental, porque a veces les exigimos tener un sentido crítico sin haberles enseñado las estrategias para llegar a un pensamiento crítico, ¿cómo te voy a exigir que seas crítico ante los mensajes del reggaeton?, por ejemplo, en cuanto al machismo, si no te estoy enseñando qué es lo que hay que mirar, como hay que mirarlo por qué hay que mirarlo, dónde está la desigualdad, ¿cómo te voy a enseñar a luchar por la igualdad si ni siquiera te he enseñado a ver la desigualdad?, por lo tanto qué necesidad vas a tener de luchar contra la desigualdad si no la ves.

Es fundamental que enseñemos a analizar con perspectiva de género para tener un espíritu crítico, no hay que dar todo por hecho, no debemos pensar que nacemos sabiendo ya analizar dado que no es cierto.

Además, en esa enseñanza audiovisual se generan 3 escalones en el alumnado, en el primero ellos y ellas comparten contenido contigo, en el segundo piensan como reaccionarias tu si lo vieras, en el tercero ellos y ellas van desarrollando esa capacidad crítica y reflexionan sobre lo que ven.

También es importante el intercambio generacional, dado que en un aula los y las únicas que envejecemos somos el profesorado, el alumnado siempre tiene la misma edad, no se conecta igual cuando eres joven que cuando eres más mayor, por eso es importante para mi, que mi propio alumnado también me explique sus estrategias, que me explique su ámbito social, y esa reciprocidad también es bonita.

M.I.> ¿Es peligroso que mitifiquen a ídolos que muestran abiertamente actitudes machistas?

M.M.> Sí, aunque el planteamiento que yo me hago es el mismo de antes, ¿las personas adultas no mitificamos a machistas? Pedro Almodovar es una figura mitificada en el cine y sin embargo, en la película “Hablé con ella” es exactamente a la salvación por la violación, que además tiene un Óscar, esta película muestra una violación de una mujer en coma, otra de sus películas, “Kika”, muestra una violación de minutos. Por lo tanto, es un problema de la sociedad en general.

En el momento que reconoces que también los adultos caemos en lo mismo, tienes mucho más la alianza de los adolescentes, porque no les estás atacando, ni por jóvenes ni por ignorantes, les estás diciendo que tenemos un problema social brutal. Puedes compartir que te encanta Gabriel García Marquez, pero que sin embargo, en su última novela hace apología de la pederastia, y me explota la cabeza, está bien compartir eso con el alumnado, así ven que es algo que no solo les ocurre a ellos y ellas, evidencias que es una cuestión social.

Tener una visión crítica es lo importante, luego el consumo particular de productos culturales es algo personal.

Hay que relativizar un poco en ese sentido y ver que todo lo que afecta a la adolescencia en cuanto a machismo también nos afecta como personas adultas.

3. Coeducación y futuro

M.I.> ¿Existe un horizonte coeducativo para las escuelas e institutos de nuestro país?

M.M.> Hay días que sí lo creo, hay otros días que no lo creo. Es algo tan sencillo como hacer cumplir la ley. Es curioso porque hablamos casi de una utopía con la coeducación, y es una utopía recogida por las leyes, es simplemente hacer cumplir la ley, nada más.

No lo veo cercano a pesar de que la LOMLOE aporta, y con ella tengo una ligera esperanza de que suponga un empujón muy grande a la coeducación, a ver si luego tiene la valentía de llevarlo todo a la práctica, con recursos, con formación, etc.

Expectante siempre. Y aunque lo general no vaya a gran velocidad siempre vamos hacia delante.

En mi pequeño entorno, en mi pequeña baldosa de actuación yo voy a seguir como estoy, haciendo coeducación, rompiendo muros y a ver si ese trabajo se refleja en lo social con más repercusión.

Yo no creo que llegue a ver una coeducación generalizada y sistematizada, pero llegará.

